El mercado de trabajo y la Encuesta de Población Activa (EPA)

Miguel Ángel García Martínez

S.G. de Estadísticas del Mercado Laboral, INE

La EPA ofrece información sobre el mercado de trabajo desde la perspectiva de los hogares. Se elabora a partir de las respuestas que proporcionan los ciudadanos seleccionados en la muestra a las preguntas de la encuesta realizada por los entrevistadores del INE.

stas preguntas tienen que ver con el trabajo realizado en una semana concreta, las características del empleo que tienen, en su caso, la búsqueda de empleo, si ha realizado o no estudios, etc. A esta información se añaden las habituales variables demográficas (sexo, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad), el nivel de formación y otras fundamentales sobre la estructura de convivencia dentro del hogar (relaciones de parentesco, identificación del padre, madre y cónyuge en su caso), así como las variables geográficas asociadas a la residencia.

Destacaremos en primer lugar las características básicas de la encuesta que, por su propia naturaleza, determinan los resultados que se obtienen y que explican fundamentalmente las diferencias entre los resultados EPA y otras fuentes de información sobre empleo y paro.

Para terminar ilustraremos brevemente las últimas novedades que se han producido en la EPA y que configuran la difusión de resultados de esta encuesta en la actualidad.

y la unidad última de muestreo es la vivienda. El diseño muestral permite obtener estimaciones de los principales indicadores con un nivel razonable de precisión, incluso por provincias. En todo caso, como en cualquier resultado procedente de encuestas, las estimaciones están afectadas por variabilidad estadística, fruto de la naturaleza muestral de la operación. Son los denominados 'errores de muestreo'.

Las entrevistas son asistidas por ordenador, siendo la primera mediante visita personal del entrevistador del INE y las sucesivas, principalmente, mediante encuesta telefónica.

La EPA alimenta el conjunto de variables de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT) de la UE que todos los países de la UE deben realizar por Reglamento (el último Reglamento vigente sobre el contenido de la Encuesta de Fuerza de Trabajo es el 377/2008 de la Comisión Europea). De este modo, la EPA permite comparar la información de nuestro país con la de los otros de la UE y países asociados con una base metodológica común.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA EPA

La EPA está concebida como un 'panel rotante' trimestral, dirigido a los hogares que residen en España. Es decir, la muestra se renueva por sextas partes, siendo entrevistado cada hogar seleccionado durante seis trimestres consecutivos. La muestra está distribuida en el tiempo (las 13 semanas del trimestre) y en el espacio (la totalidad de España), y es la de mayor tamaño de las encuestas oficiales a hogares que se realiza en España. La muestra efectiva se cifra en torno a 65.000 hogares al trimestre, distribuidos por provincias mediante muestreo estratificado en dos etapas. La unidad de primera etapa es la sección censal

La EPA alimenta el conjunto de variables de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT) de la UE que todos los países de la UE deben realizar por Reglamento, permitiendo comparar la información con la de los otros países de la UE La producción estadística de la EPA es trimestral para las variables de la encuesta más importantes y que tienen más variabilidad estacional y anual, tanto mediante explotación de las medias anuales de los cuatro trimestres del año, como mediante la explotación detallada, para un conjunto adicional de variables denominadas "de submuestras" que tienen un comportamiento más estable y que se miden solamente para una parte de la muestra de los cuatro trimestres, que cubre todo el año. En concreto, sólo se obtienen en la última entrevista del hogar, en cada uno de los cuatro trimestres del año.

Los resultados trimestrales de la encuesta se difunden dentro del mes siguiente al de finalización del trimestre de referencia. Siendo la EPA (EFT española), la más rápida de los países miembros de la UE en publicar la información.

Resumiendo, la EPA, por su potencia muestral, por su metodología comparable internacionalmente, por su contenido demográfico, social y laboral, por su versatilidad a la hora de calcular distintos indicadores y por la vinculación de sus resultados entre todos los miembros del hogar se ha constituido en una de las fuentes de información de referencia sobre el mercado de trabajo en España.

Las estimaciones EPA se basan en los conceptos establecidos en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para medir la 'ocupación' y el 'paro' complementados por los criterios adicionales de Eurostat derivados de la EFT.

Según este marco conceptual (hacemos abstracción de detalles operativos que hacen más abstrusa la definición, sin aportar nada sustancial a la idea principal) fundamentalmente la definición de la ocupación se determina:

- Criterio de una hora de trabajo efectivo a cambio de remuneración o beneficio, en dinero o en especie en la semana de referencia (se incluyen aquí a las personas que aportan trabajo en el negocio familiar sin recibir dinero a cambio; las 'ayudas familiares').
- Se consideran también como ocupados los que declaran tener un empleo del que se ausentaron por razones que implican mantener un vínculo estrecho con el empleo (ej. vacaciones, enfermedad, permiso maternidad,...)

La definición de paro se establece a partir de las siguientes condiciones:

- 1. No es ocupado (según los criterios 1 y 2 de ocupación anteriores)
- 2. Busca empleo
- 3. Está disponible para trabajar

Las personas en edad de trabajar (16 o más años en el caso de España) que no cumplen los criterios de la ocupación ni del paro, son considerados como fuera de la fuerza de trabajo (inactivos según la terminología usada tradicionalmente).

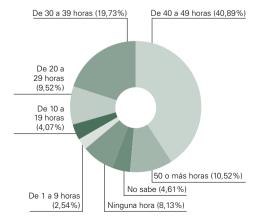
En virtud de los criterios anteriores se divide la población en edad de trabajar (16 y más años en España) en tres grupos: ocupados, parados y fuera del mercado laboral.

Hay que reconocer que los criterios OIT no siempre casan bien con la intuición. Por ejemplo, un estudiante que cursa estudios universitarios que imparte unas pocas horas de clases particulares por las que recibe un dinero, se clasificaría como ocupado OIT, cuando su familia y él mismo se describirían muy probablemente como estudiante o posiblemente, en su caso, buscado un empleo 'con el que ganarse la vida'.

En todo caso, la EPA, junto con la caracterización de la relación con la actividad económica, ofrece información de las características del empleo en cuestión, las horas efectivas trabajadas en la semana, las horas habituales, etc. Esto posibilita establecer umbrales de horas de trabajo alternativos según criterios analíticos diferentes.

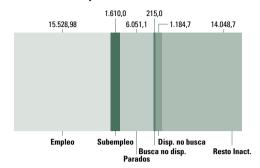
De hecho, la ventaja de la EPA respecto de otras fuentes es precisamente su capacidad para calcular distintos indicadores que complementan o matizan las grandes magnitudes de empleo y paro.

Figura 1. Porcentaje de ocupados por horas efectivas trabajadas en semana de referencia. Media anual 2013



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Figura 2. Indicadores complementarios empleo y paro Eurostat. Submuestra EPA 2013. Miles de personas



Fuente: Eurostat.

Además, es posible investigar categorías que nos pueden proporcionar indicios de situaciones intermedias, tales como los ocupados que pueden considerarse en situación de empleo inadecuado (por ejemplo, aquellos que trabajan a tiempo parcial de forma involuntaria) o personas que están fuera del mercado laboral porque no buscan empleo, pero querrían tenerlo o aquellos que lo buscan pero no están disponibles para trabajar, etc.

La EPA permite cuantificar estos colectivos, así como otros que puedan definirse a partir de la información básica de la encuesta. En todo caso, es importante tener especial cuidado con las definiciones que se aplican, ya que bajo una misma denominación aparente, caben definiciones que llevan a resultados bastante distintos (un ejemplo claro es el 'paro' según al EPA y el 'paro registrado' obtenido de la explotación de registros administrativos del Sistema Público de Empleo).

Por ejemplo, en la EPA se calcula un indicador de subempleo que se basa en el deseo de trabajar más horas, en la disponibilidad para hacerlo y no superar un umbral de horas de trabajo establecido en virtud de las horas habituales de los trabajadores a jornada completa de la rama de actividad que engloba el empleo en cuestión. En cambio, recientemente en Eurostat, como parte de una batería de indicadores complementarios, se calcula el subempleo como los trabajadores a tiempo parcial que desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo.

Una vez más, se trata de definiciones similares pero no idénticas. A título de ejemplo, el 'subempleo EPA' se cifra para 2013 en casi 2,5 millones, mientras que si aplicamos la definición de Eurostat, dicha cantidad se reduce a 1,6 millones.

Pasamos a ver ahora las novedades más recientes en la encuesta.

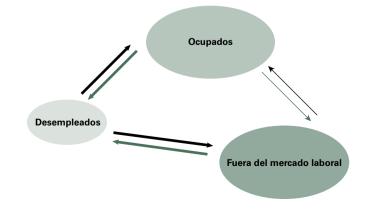
LA ESTIMACIÓN DE FLUJOS EN VALORES ABSOLUTOS A PARTIR DE LA EXPLOTACIÓN DE LA MUESTRA COMÚN ENTRE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS

Desde el pasado mes de abril, coincidiendo con la revisión de cifras EPA por el cambio de base poblacional, se han añadido, a la tradicional información trimestral de la encuesta, resultados estimados en valores absolutos de las transiciones entre trimestres consecutivos respecto de los principales 'estados' de relación con la actividad (ocupados, parados y fuera del mercado de trabajo). Hasta ese momento, la información de flujos se presentaba en porcentajes.

La variación trimestral de las principales magnitudes es resultado de la agregación de flujos entre los distintos estados. Así, por ejemplo, el número de ocupados del trimestre T está determinado por las personas que tenían empleo el trimestre anterior y lo siguen manteniendo, aquellas que estaban paradas o fuera del mercado de trabajo en el trimestre anterior y en el actual están trabajando (nuevas incorporaciones al empleo) y aquellas otras que estaban ocupadas en el trimestre anterior y sin embargo no lo están en el actual, ya sean parados (perdieron su empleo y están buscando y disponibles para trabajar) o hayan salido del mercado de trabajo (por jubilación, estudios, u otras razones).

En el diagrama se ilustra la 'dinámica' del proceso. Los flujos trimestrales estimados en valores absolutos son bastante importantes. No es extraño encontrar flujos cercanos al millón de personas entre desempleo y ocupación o entradas y salidas de la actividad al (o desde el) desempleo. En el dia-

Figura 3. Esquema de flujos entre dos periodos consecutivos



300 Salario medio 2007: 1.643,5 250 Salario medio 2013: 1.869,1 Wiles de personas 200 150 100 50 0 5.000,0 6.000,0 7.000,0 0,0 1.000.0 2.000,0 3.000.0 4.000,0 8.000.0 9.000.0 10.000,0 11.000.0 Euros 2007 = 2013

Figura 4. Distribución de los asalariados por salario medio mensual del empleo principal. Años 2007 y 2013

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

ENERO 2015 ■ **TEMA DE PORTADA**

grama se ha tratado de mostrar la importancia de los colectivos implicados y los flujos en función del tamaño de las elipses y las flechas. Así, por ejemplo, los flujos de entrada y salida del mercado laboral directamente a o desde la ocupación son apreciablemente menores que los correspondientes del desempleo.

Los flujos de entrada y salida del mercado de trabajo explican las diferencias que ocurren con frecuencia entre la evolución de las cifras de ocupación y paro, por las que no siempre un incremento de la ocupación corresponde con un descenso correlativo del desempleo o viceversa.

LA INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN DE SALARIOS DELTRABAJO PRINCIPAL EN EPA

Finalmente, con la publicación de los resultados de 2013 del decil de salarios del empleo principal en noviembre de 2014, se ha incorporado el cálculo de salarios medios para las categorías analizadas

La información sobre salarios se incorpora a la EPA desde hace unos años a partir de las fuentes de afiliación y cotización de Seguridad Social y de las fuentes de información tributaria en España en las tablas. La información sobre salarios se incorpora a la EPA desde hace unos años a partir de las fuentes de afiliación y cotización de Seguridad Social y de las fuentes de información tributaria en España.

La información del decil es muy valiosa, pues con un conjunto relativamente pequeño de indicadores es posible proporcionar de un golpe una panorámica general de la distribución de salarios en España.

Como ejemplo ilustrativo, se muestran las distribuciones aproximadas (a partir de las medias salariales de cada decil y de los límites de los mismos) para el conjunto de asalariados de 2007 y de 2013. El área bajo cada línea corresponde a los asalariados del periodo correspondiente. De esta forma, queda patente que la pérdida de empleo entre 2007 y 2013 se ha concentrado entre las personas cuyos ingresos están entre 650 y 1700 euros brutos aproximadamente.

Esta información es mucho más completa que la que se desprende sólo de la evolución del salario medio en el periodo, que pasa de 1.643,5 euros en 2007, con casi 17 millones de asalariados, a 1.869,1 euros en 2013 con 14.142.600 asalariados.

Combinando estos resultados con otros indicadores por sectores, nivel de estudios, sexo, edad y otras características, es posible caracterizar con bastante exactitud los colectivos que se han visto afectados con especial virulencia en los últimos años.

Sólo la EPA, con su versatilidad, puede ofrecer resultados de todos los aspectos mencionados y otros muchos más de forma conjunta, lo que hace de esta fuente de información un pilar fundamental en el análisis del mercado de trabajo en España.